



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Terapéutica farmacológica [a extinguir] | Código | 750G02024 | |
| Titulación | Grao en Podoloxía | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Cuarto | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Nuñez Fernández, Lucia | Correo electrónico | lucia.nunez@udc.es | |
| Profesorado | Nuñez Fernández, Lucia | Correo electrónico | lucia.nunez@udc.es | |
| Web | https://campusvirtual.udc.gal/my/ | | | |
| Descripción general | <p>La terapia farmacológica es el cuidado clínico relacionado con el uso de medicamentos, solos o en combinación con otros tipos de terapia. En esta asignatura nos centraremos en el uso de fármacos en el campo de la podología.</p> <p>La Terapia Farmacológica es una asignatura que se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado de Podología y los principales contenidos son:</p> <p>Farmacología específica de uso podológico: indicaciones, contraindicaciones, efectos indeseados, interacciones, precauciones, principios activos y especialidades de: Fármacos antiinfecciosos: antibióticos, antiviricos, antifúngicos y antiprotazoarios; Opiáceos; Analgésicos y antiinflamatorios; Anestésicos locales; Corticoides; Antidiabéticos; Anticoagulantes y antiagregantes plaquetarios. Tratamientos tópicos.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A19 | Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. |
| A32 | Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. Conocer y utilizar la farmacología pre y post quirúrgica, los tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación. |
| A50 | Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B12 | Capacidad de gestión de la información. |
| B14 | Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia. |
| B18 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B19 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |



| | | | |
|---|-----|-----|----|
| Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. | A19 | B1 | C1 |
| | A32 | B3 | C3 |
| | A50 | B5 | C4 |
| | | B7 | C7 |
| | | B12 | |
| | | B14 | |
| | | B18 | |
| | | B19 | |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO: ANALGÉSICOS (OPIACEOS Y AINEs), ANTIINFLAMATORIOS (CORTICOIDES Y AINEs) Y ANESTÉSICOS LOCALES. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la farmacología del sistema nervioso central y periférico. 2. Anestésicos locales. 3. Analgésicos opioides. 4. Mediadores celulares implicados en el dolor y la inflamación: Histamina (antihistamínicos) y eicosanoides. 5. Fármacos analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). 6. Antirreumáticos. 7. Corticoides y antiinflamatorios esteroideos. |
| FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIBIÓTICOS, ANTIVÍRICOS, ANTIFÚNGICOS Y ANTIPROTOZOARIOS. | <ol style="list-style-type: none"> 8. Antibióticos de uso tópico. 9. Antifúngicos de uso tópico. 10. Antivíricos de uso tópico. |
| FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS QUE ACTÚAN SOBRE EL METABOLISMO (ESPECIAL ATENCIÓN A LOS ANTIDIABÉTICOS). | <ol style="list-style-type: none"> 11. Fármacos hipouricemiantes y antigotosos. 12. Tratamiento de la diabetes: insulinas. 13. Tratamiento de la diabetes: hipoglucemiantes orales. |
| FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE LA FARMACOLOGÍA SANGUÍNEA (ANTICOAGULANTES Y ANTIAGREGANTES PLAQUETARIOS). | <ol style="list-style-type: none"> 14. Farmacología de la coagulación y la hemostasia. 15. Fármacos antiagregantes plaquetarios |
| FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE LA FARMACOLOGÍA TÓPICA. | <ol style="list-style-type: none"> 16. Farmacología dermatológica. |

| Planificación | | | | |
|------------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Prueba de respuesta múltiple | A19 A32 A50 B1 B3 B5 B7 B12 B14 B18 B19 C1 C3 C4 C7 | 2 | 146 | 148 |



| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Prueba de respuesta múltiple | 50 preguntas con 5 respuestas de las cuales sólo una es correcta. No se aplica factor de corrección por las respuestas no acertadas. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| | <p>Durante las sesiones magistrales se pueden plantear las dudas que puedan surgir. Posteriormente y vía e-mail, también se pueden expresar dudas sobre los temas presentados en clase. En cada tema habrá un foro / chat en el campus virtual para cualquier duda que pueda surgir.</p> <p>Durante los talleres se brindará atención personalizada para resolver cualquier duda o problema que pueda surgir al alumno. El alumno cuenta con el apoyo del profesor para la elección del tema del trabajo supervisado. Además, el profesor ayudará al alumno en las dudas que puedan surgir durante la realización del trabajo supervisado y la preparación de la presentación oral. El profesor colaborará con el alumno en la presentación oral del trabajo supervisado realizado.</p> <p>La atención personalizada en forma de tutorías se desarrollará mediante concertación de cita previa con el alumnado, quedando ésta supeditada a la disponibilidad de los horarios tanto del alumnado (aspecto este prioritario) como del profesor/a. Por tanto, de forma programada, la atención personalizada podrá desarrollarse de forma presencial, de ser requerida y/o pertinente, en la ubicación indicada y los horarios de atención al alumnado que se recogen en la plataforma de la UDC para la indicación de "Mis tutorías", o de forma virtual, siendo atendidas las tutorías por correo electrónico o a través de otros medios telemáticos que permita la plataforma virtual, como los mensajes del campus virtual, u otras vías como la telefónica o la videoconferencia, de ser pertinentes.</p> |

| Evaluación | | | |
|------------------------------|---|---|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Prueba de respuesta múltiple | A19 A32 A50 B1 B3 B5 B7 B12 B14 B18 B19 C1 C3 C4 C7 | El alumno deberá realizar una prueba de 50 preguntas tipo test con respuesta múltiple, una correcta de entre 5 posibles. Cada 3 preguntas incorrectas descuenta el valor de una pregunta correcta. Para aprobar la asignatura es necesario tener 25 preguntas correctas una vez aplicado el criterio de penalización. Es necesario obtener un aprobado en el examen para poder aprobar la asignatura. Las respuestas serán evaluadas únicamente en la plantilla de respuestas del examen. | 100 |

| |
|--------------------------|
| Observaciones evaluación |
|--------------------------|



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Se otorgará Matrícula de Honor Graciable, al alumno con la mayor puntuación global siempre que sea mayor de 9.5. En caso de que el número de matrículas que se puedan otorgar sea menor que el número de alumnos con la mayor puntuación global, se otorgará matrícula de honor a aquellos alumnos con la mayor nota en el examen. Si continúa siendo menor el número de matrículas de honor que se pueden otorgar se tendrá en cuenta la nota de la presentación oral del trabajo tutelado, el trabajo tutelado escrito y por último la nota de los talleres.

Alumnos con matrícula a tiempo parcial (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso) y dispensa académica: pueden presentar dispensa académica y la evaluación de los talleres se realizará por la entrega de los ejercicios planteados en cada taller en el campus virtual. En estos casos, la presentación oral de los trabajos tutelados será consensuada con el alumno/la sin tener que ser el día que le corresponde. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía.

Alumnos con segunda matrícula y posteriores (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso): la evaluación de los talleres, trabajo tutelado y presentación oral se mantendrá de la matrícula anterior. Se podrá subir la nota volviendo a realizar los ejercicios planteados en los talleres, trabajo tutelado y presentación oral en esa matrícula. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía.

Se considerará no presentado: aquel alumno que entregue menos del 50% de los ejercicios planteados en el taller, no realice el trabajo tutelado ni la presentación oral y no asista al examen final.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | 1. Rang HP, Dale MM, Ritter JM, Flower RJ. Farmacología. 7ª ed. Madrid:Elsevier, 2012.2. Flórez J. Farmacología Humana. 5ª ed. Barcelona: Masson, 2008.3. Lorenzo-Velázquez B, Lorenzo Fernández P. Farmacología básica y clínica. 18ªed. Madrid: Médica Panamericana, 2013.4. Goodman & Gilman. Las Bases Farmacológicas De La Terapéutica- 13º Edición. McGraw Hill. |
| Complementaria | 1.Gómez Ortiz, Santiago y Gómez Facundo, Santiago. Guía farmacológica de utilización en podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.Barcelona: Nexus Médica Editores S.L. 2015.2. Luis F. Villa Alcázar. Medimecum: Guía de terapia Farmacológica 2020. Ed Springer Healthcare Ibérica 25ª ed.3.Marta E. Losalglesias, Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo, Cándida María Losa Iglesias. Principios de farmacología clínica y terapéutica en podología ante la infección. Madrid: C.E.R.S.A., 2005. 4. J. Ignacio de Ahumada Vázquez, M.ª Luisa Santana Falcón, José S. Serrano Molina.Ignacio de. Farmacología práctica para las diplomaturas en ciencias de la salud: (enfermería, fisioterapia, podología) : con autoevaluación. Madrid : Díaz de Santos, 2002.5. Espinás Boquet J, Vilaseca Canals J. (coordinadores). Guía Terapéutica en Atención Primaria (Basada en la selección razonada de medicamentos). 7ª ed. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; 2018. |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Farmacología [extinguida]/750G02009
Prácticum 1 [a extinguir]/750G02033
Prácticum 2 [a extinguir]/750G02034

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Farmacología [extinguida]/750G02009

Otros comentarios



Es muy recomendable que el alumno haya superado la asignatura de Farmacología de segundo curso del grado. En la entrega de trabajos se recomienda a los alumnos que lo presenten en pdf en el campus virtual. El alumnado debe tener claro que se revisará por parte del profesorado la aplicación de la normativa de la UDC sobre las situaciones de plagio. ADAPTACIÓN DE PRESENCIALIDAD A LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA: Todas las actividades presenciales se realizarán con asientos preasignados, con mascarilla, ventilación, no permitiendo el consumo de alimentos y bebidas y asegurando que se cumplan las medidas de prevención e higiene del centro establecidas y publicadas en: <https://udc.es/es/fep/coronavirus/>.

En el caso de que el grupo de docencia magistral llegue a superar las indicaciones del aforo del aula se establecerán grupos rotativos de docencia híbrida, donde los estudiantes que no quepan en el aula seguirán esa semana la docencia de forma telemática y a la siguiente de forma presencial, siendo otro grupo el que la realice de forma telemática, según planificación establecida por el docente de la materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías